



Presupuestos participativos

INSTRUCCIONES:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario (a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Diligencie las observaciones de manera breve.
4. Registre las firmas de quienes suscriben el acta de acuerdo participativo.
5. Haga lectura del Acta y solicite que mínimo 2 delegados de la ciudadanía (CPL y/o Comisionados de trabajo), así como delegado(s) de la Coordinación General de Presupuesto Participativo (SDP-SDG-IDPAC), y la Alcaldesa o Alcalde Local diligencien su nombre, cargo, firma y cierre la reunión.
6. Invitar a los entes de control a participar de reunión en la que se lleve a cabo el diligenciamiento de este documento.

1. Datos básicos "Acta de Acuerdos Participativos":

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha		
					Día	Mes	Año
001	8:00	pm	10:00	pm	01	12	2021

Lugar: Virtual – Plataforma Teams

Localidad: Engativá

Objetivo de la reunión: Elaboración del Acta de Acuerdos Participativos de la localidad de Engativá

2. Participantes

Nombres y apellidos	Entidad/Instancia	Cargo
Andrea Camargo Guarín	CPL	Presidenta
Claudia Marcela López Upegui	Personería Local de Engativá	Personera Local
Aurora Esperanza Daza Maldonado	IDPAC	Profesional Articuladora Local
Erika Beatriz Cubillos Quintero	SDG	CGPP
Daniel Enrique Patiño Gonzalez	Alcaldía Local de Engativá	Profesional planeación.
Luz Lilia Ubaque Gonzalez	Alcaldía Local de Engativá	Profesional planeación.
Telma Angarita Gómez	Alcaldía Local de Engativá	Profesional despacho.
Deisy Villalba Moreno	Alcaldía Local de Engativá	Profesional participación.
Susana Londoño Rodríguez	Alcaldía Local de Engativá	Profesional participación.
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----



3. INTRODUCCIÓN ACUERDOS PARTICIPATIVOS

La Administración Distrital, en cabeza de la Alcaldesa Mayor, se ha propuesto planear la ciudad a partir de un diálogo permanente, constante y directo con la ciudadanía, haciendo énfasis en la construcción de una ciudad democrática, en el fortalecimiento del gobierno en las localidades y en el ejercicio de la participación como un derecho fundamental. Los diálogos solidarios y decisorios son necesarios para que Bogotá se consolide como una ciudad de gobierno abierto, transparente e incluyente para la construcción de un nuevo contrato social con una ciudadanía consciente en la importancia de lo común.

Por ello, en el marco de la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, en el cual se estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, razón por la cual, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en dos (2) fases establecidas en el artículo 15 denominado “Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos”.

Este proceso es una oportunidad para avanzar en la construcción de consensos en torno a la planeación de la ciudad y en promover la participación masiva de los ciudadanos para la definición de la inversión de los recursos públicos de las localidades.

En este sentido, un elemento previo esencial según lo dispuesto por el Acuerdo 740 del 2019, fue la definición de las líneas de inversión y los conceptos de gasto objeto de presupuestos participativos, así como el porcentaje presupuestal definido para ello; estos contenidos fueron definidos por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS) mediante Circular 03 de mayo de 2020, conforme al artículo 20 y 21 del Decreto Distrital 768 de 2019.

Consecuencia de lo anteriormente expuesto, la Administración Distrital a través de la Coordinación General de Presupuestos Participativos definió los criterios, lineamientos y la metodología para llevar a cabo la Fase dos de los presupuestos participativos, en los términos del capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 de 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital.

En este sentido, en la segunda fase de los presupuestos participativos, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se dará cumplimiento por parte de las alcaldías locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local, en referencia a los conceptos de gasto que hacen parte del componente de presupuestos participativos en la vigencia 2022, como se expresa a continuación:



INCORPORAR TABLA DE CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN 2021-II

3. PROPUESTAS PRIORIZADAS POR VOTACIÓN

Teniendo en cuenta los resultados anteriormente presentados, las propuestas priorizadas por meta* son:

Meta	
Atender 15.688 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Brigadas médicas animalistas por Engativá.	16697
Observaciones	
Conto con una votación de 2469 votos.	

Meta	
Capacitar 1.260 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Engativá se revitaliza desde el turismo, el arte, la cultura y el patrimonio.	17873
Observaciones	
Conto con una votación de 1026 votos.	

Meta	
Capacitar 1.260 personas en los campos deportivos.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Escuela deportiva.	19431
Observaciones	
Conto con una votación de 1901 votos.	



Presupuestos participativos

Meta	
Dotar 68 sedes de salones comunales.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Dotación de salones comunales.	18293
Observaciones	
Conto con una votación de 1078 votos.	

Meta	
Implementar 3 estrategias locales de acciones afirmativas y pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
La convivencia el código de todos.	17013
Observaciones	
Conto con una votación de 1156 votos.	

Meta	
Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Huertas urbanas sostenibles Engativá.	16756
Observaciones	
Conto con una votación de 1158 votos.	

Meta	
Promover en 277 Mipymes y/o emprendimientos sociales la transformación empresarial y/o productiva, con énfasis en jóvenes y población vulnerable.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Personas mayores emprendedoras.	18269
Observaciones	
Conto con una votación de 1783 votos.	



Presupuestos participativos

Meta	
Vincular 1.320 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Fórmate, participa y decide.	16801
Observaciones	
Conto con una votación de 1803 votos.	

Meta	
Vincular 2.529 personas en hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Ni una botella más en la basura.	16460
Observaciones	
Conto con una votación de 968 votos.	

Meta	
Vincular 2.586 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	
No. de propuestas a ejecutar	
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Cuidando a quienes nos cuidan.	18075
Observaciones	
Conto con una votación de 856 votos.	

Meta	
Vincular 2.653 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Mujeres incidiendo.	18511
Observaciones	
Conto con una votación de 826 votos.	



Meta	
Vincular 3.959 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Espacios seguros de día y de noche.	19470
Observaciones	
Conto con una votación de 1465 votos.	

Meta	
Vincular 721 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Memoria histórica.	18088
Observaciones	
Conto con una votación de 489 votos.	

Meta	
Vincular 8.896 personas en actividades para la resiliencia, la prevención de hechos delictivos y el desarrollo de los frentes de seguridad.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Recobrando la tranquilidad en nuestro barrio.	18541
Observaciones	
Conto con una votación de 1678 votos.	

4. PROPUESTAS RESULTADO DE ACUERDOS DIFERENCIALES

Teniendo en cuenta los resultados de los ejercicios de acuerdos diferenciales en la localidad (Juventud, ruralidad y grupo étnicos), en el marco de lo orientado en la Circular Conjunta 008 y 012 de 2021 las propuestas priorizadas por meta* son:



Meta	
No. de propuestas a ejecutar	
Propuestas priorizadas	
Descripción de la propuesta	Descripción de Acuerdo
Observaciones	
No se realizaron acuerdos diferenciales con jóvenes.	

5. PROPUESTAS RESULTADO DE LOS LABORATORIOS DE INFRAESTRUCTURA

Teniendo en cuenta los resultados de los ejercicios de laboratorios de infraestructura, las propuestas se ejecutarán según la ordenación de preferencias realizada.

Meta	
No. de propuestas a ejecutar	
Propuestas priorizadas	
Descripción de la intervención	Descripción del Laboratorio
Observaciones	
Al tratarse de metas que requieren acciones de infraestructura y obras de alta complejidad técnica, se necesita contemplar conceptos y viabilidades técnicas sobre la localización de áreas y las estrategias de intervención, así como autorizaciones de las diferentes entidades competentes, expedición de permisos y licencias, entre otros, para su ejecución. De esta forma, las propuestas ciudadanas podrían apuntar a espacios en los que la Alcaldía Local no cuente con las competencias, autorizaciones y/o permisos para realizar inversión. Por consiguiente, estas metas no hicieron parte de la Fase II de Presupuestos Participativos.	



ANEXOS Y OBSERVACIONES DEL ACUERDO PARTICIPATIVO

(Se deben adjuntar los anexos que apliquen a la localidad)

- a). Anexo: Matriz de consolidación de resultados validados como resultados de la priorización virtual y presencial.
- b). Anexo: Actas complementarias de escrutinios parciales de las votaciones presenciales.
- c). Anexo: Actas de Acuerdos Diferenciales realizados.
- d). Anexo. Actas de Laboratorios de Infraestructura realizados.
- e). Anexo: Matriz final de estado de las propuestas ciudadanas.
- e). Anexo: (otros anexos que se determinen por los suscriptores del acta)

3. OBSERVACIONES GENERALES

N/A.

CIERRE DE LA REUNIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

En constancia de lo anterior suscriben la presente Acta:

REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA:

Nombre: Andrea Camargo Guarín

Cargo: Presidenta CPL

Firma: 

REPRESENTANTES ENTES DE CONTROL:

Nombre: Claudia Marcela López Upegui

Entidad: Personería Local de Engativá.

Cargo: Personera Local de Engativá.

Firma: 

DELEGADO(S) DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

Nombre: Erika Beatriz Cubillos Quintero

Entidad: SDG

Cargo: Delegada CGPP.

Nombre: Aurora Esperanza Daza Maldonado

Entidad: IDPAC

Cargo: Profesional articuladora local.



Presupuestos participativos

Firma: Erika Cubillos

Firma: E. Deyá

ALCALDESA LOCAL

ANGELA MARÍA MORENO TORRES
ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVÁ

Elaboró: Susana Londoño Rodríguez